

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre de 2021

Lic. Francisco José Quezada
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:


Nombre completo del Contratista:	<u>Ruben Haroldo Blanco Perez</u>	CUI:	<u>2046-39174-0116</u>
Número de contrato:	<u>029-123-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>126-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>97132950</u>
Número de Factura:	<u>4016066332</u>	Serie:	<u>7F894494</u>
Honorarios Mensuales:	<u>5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Noviembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q52,321.43</u>	Plazo del Contrato:	<u>16 de febrero 2021 al 31 de diciembre de 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta	<u>Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

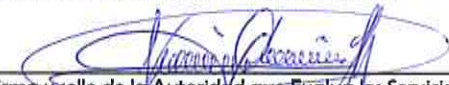
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) • Apoye en las tareas de limpieza en las áreas asignadas por el jefe inmediato superior.
- b) • Apoye en tareas de carga y descarga de materiales y equipos.
- c) • Apoye en otras tareas a fin.

Ruben Haroldo Blanco Perez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillon Hernandez
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sergio Alejandro Antillon Hernandez
Jefe de Servicios Generales
Dirección Superior
Ministerio de Cultura y Deportes